

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL
DIRECTORIO DE HEROSA S.A.**

Guayaquil, Marzo del 2004

Señores
Accionistas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre del 2003 y los correspondientes Estados de Resultados, Cambios en el Patrimonio de Accionistas y Cambios en el Situación Financiera, por el ejercicio terminado en esa fecha.

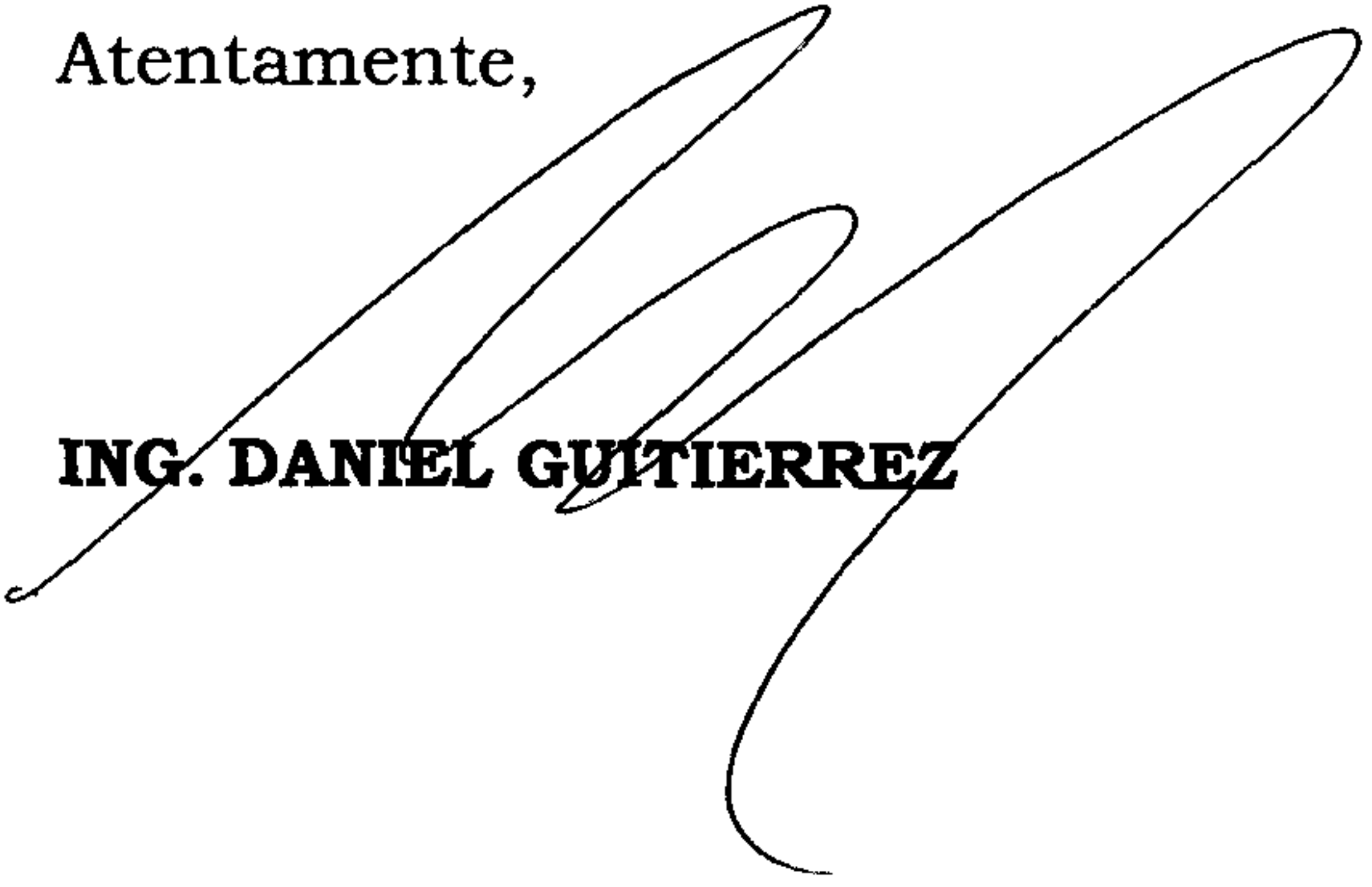
La revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras en los Estados Financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Resolución N°92-1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992. Como parte de esa revisión efectúe pruebas del cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Que la custodia y conservación de los bienes de la compañía son adecuados y los normales.
- Que los estados financieros, son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y surgen de los registros contables de la compañía
- Que no ha llegado a mi conocimientos, ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, propuesta de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de los mismos, omisión de asuntos del orden del día de las Juntas Generales, que ameriten pensar deba ser informados a ustedes.
- Que la empresa ha cumplido con la presentación de los estados financieros conforme lo dispone la tercera disposición de las Reformas al reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cúmpleme indicar que la cifra que demuestra el total de sus activos y que es del orden de USA \$70.597.24 (SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE, 24/100 DÓLARES) esta conforme. Una vez revisados los estados financieros correspondientes.

Sin otro particular, quedo de los señores accionistas.

Atentamente,



ING. DANIEL GUITIERREZ